

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Matemáticas ESO

ASIGNATURA	CALIFICACIONES POR EVALUACIÓN		NOTA FINAL JUNIO	RECUPERACIONES
	PRUEBAS ESCRITAS	TRABAJOS, CUADERNO, DEBERES, ETC		
MATEMÁTICAS 1º y 2º ESO	70% (Al menos dos por evaluación, una de ellas GLOBAL la cual valdrá el DOBLE)	30% Cuaderno, deberes, situaciones de aprendizaje, actividades digitales, cálculo mental, trabajos, proyectos trimestrales...	La nota final se calculará realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.	Si la media de las tres evaluaciones es inferior a 5, el alumno hará un examen global de recuperación de toda la materia. La nota obtenida en ese examen será considerada como la nota de "Pruebas escritas" y se le aplicará el porcentaje correspondiente.
REFUERZO DE MATEMÁTICAS 1º y 2º ESO	60%	40% Cuaderno, deberes, situaciones de aprendizaje, actividades digitales, cálculo mental, trabajos, proyectos trimestrales...		
MATEMÁTICAS 3º y 4º ESO	80% (Al menos dos por evaluación, una de ellas GLOBAL la cual valdrá el DOBLE)	20% Cuaderno, deberes, situaciones de aprendizaje, actividades digitales, cálculo mental, trabajos, proyectos trimestrales...	La nota final se calculará realizando la media ponderada: 20 % -> Nota 1ª EV 30% -> Nota 2ª EV 50 % -> Nota 3ª EV	La nota de "Trabajos, cuaderno, deberes" será la obtenida a lo largo del curso.

PRUEBAS ESCRITAS: Se valorará la capacidad expresiva y la corrección idiomática. Para ello se tendrá en cuenta: la presentación, la ortografía, el rigor matemático, la expresión y el razonamiento, pudiendo deducirse 0'1 puntos por cada fallo, error o falta. Por errores ortográficos se deducirá: los dos primeros no se penalizarán; cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola y a partir de la tercera falta de ortografía se deducirá 0,1 puntos por cada una.

La máxima deducción global en la prueba será de un punto en total.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Prueba escrita global.

PENDIENTES: Los alumnos con materias pendientes dispondrán en el Aula Virtual de unos cuadernillos para preparar la materia de la que se examinarán. Los alumnos realizarán dos exámenes. En el primero lo harán de la 1ª parte de la materia y el segundo será un examen global. Los alumnos que hayan aprobado la 1ª parte no tendrán que hacer en el global los ejercicios correspondientes a esa parte.

Por otro lado, los alumnos que aprueben la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual recuperarán las materias pendientes de cursos anteriores y no tendrán que presentarse al 2º examen a no ser que quieran subir nota. Igualmente, si un alumno aprueba la asignatura a final de curso, recuperará las materias pendientes de cursos anteriores.

Además, el profesor que imparte la materia este curso evaluará los contenidos impartidos en clase que coincidan con los del curso suspenso y, si supera todos ellos, aprobará la materia.

IMPORTANTE: Cuando un alumno falte a un examen, deberá entregar al profesor/a el justificante en los tres días siguientes a su incorporación. En caso contrario, la nota del examen será 0.

Si un alumno copia en una prueba o trabajo, la calificación de dicha prueba o trabajo será 0. Además, se comunicará a Jefatura de Estudios que podrá imponer una sanción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Matemáticas Bachillerato

ASIGNATURA	CALIFICACIONES POR EVALUACIÓN		NOTA FINAL CONVOCATORIA ORDINARIA	RECUPERACIÓN FINAL DE CURSO	NOTA FINAL CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
	PRUEBAS ESCRITAS	TRABAJOS, CUADERNO, DEBERES, ETC			
MATEMÁTICAS 1º y 2º BACH Matemáticas I Matemáticas Aplic. a las CCSS I Matemáticas II Matemáticas Aplic. a las CCSS II	90% (Al menos dos por evaluación, una de ellas GLOBAL que valdrá el DOBLE)	10% Deberes, entregas, trabajos de clase, esquemas...	La evaluación es continua por lo que la nota final será: 20 % -> Nota 1ª EV 30% -> Nota 2ª EV 50 % -> Nota 3ª EV	Si la media ponderada de las tres evaluaciones es inferior a 5, el alumno hará un examen global de recuperación de toda la materia. La nota obtenida en ese examen será considerada como la nota de "Pruebas escritas" y se le aplicará el porcentaje correspondiente. La nota de "Trabajos, cuaderno, deberes" será la obtenida a lo largo del curso.	Examen global de recuperación de toda la materia. La nota obtenida será la nota de la asignatura.

PRUEBAS ESCRITAS: Se valorará la capacidad expresiva y la corrección idiomática. Para ello se tendrá en cuenta: la presentación, la ortografía, el rigor matemático, la expresión y el razonamiento, pudiendo deducirse 0'1 puntos por cada fallo, error o falta. Por errores ortográficos se deducirá: los dos primeros no se penalizarán; cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola y a partir de la tercera falta de ortografía se deducirá 0,1 puntos por cada una. La máxima deducción global en la prueba será de un punto en total.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Prueba escrita global.

PENDIENTES: Los alumnos con la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato, realizarán dos exámenes. En el primero se examinarán de la 1ª parte de la materia y el segundo será un examen global (los alumnos que hayan sacado una nota mayor o igual a 4 en la 1ª parte no tendrán que hacer en el global los ejercicios correspondientes a esa parte).

IMPORTANTE: Cuando un alumno falte a un examen, deberá entregar al profesor/a el justificante en los tres días siguientes a su incorporación. En caso contrario, la nota del examen será 0.

Si un alumno copia en una prueba o trabajo, la calificación de dicha prueba o trabajo será 0. Además, se comunicará a Jefatura de Estudios que podrá imponer una sanción.